SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

(Son las 16:05).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑOR SARAVIA.- Hay acuerdo entre los partidos políticos en cuanto a que la Presidencia corresponde al Partido Colorado.

SEÑOR COUTINHO.- En virtud del acuerdo político entre el Gobierno y los señores senadores del Partido Nacional y del Partido Colorado, se definieron las autoridades de las diferentes comisiones para todos los años. Este año le correspondía al Partido Colorado la presidencia de esta comisión. En verdad entendíamos –y teníamos expectativa a este respecto– que esta comisión era un muy buen lugar de trabajo para la recientemente fallecida senadora Martha Montaner, que estaba participando de ella y había presentado varios proyectos de ley. Fue de las primeras personas que planteó la solicitud de integrar la comisión y estábamos confiados en que iba a cumplir un rol importante, también, ocupando su presidencia.

Teniendo en cuenta los tristes acontecimientos que tuvieron lugar y que asumió el senador Bianchi, el Partido Colorado y su bancada decidieron que el señor senador Bianchi integrara la Comisión de Salud Pública y que viniera a ser parte de esta comisión. Como también somos nuevos en ella y, además, sabemos que está en curso un proceso de trabajo, entendimos que lo mejor para la comisión, el Senado y todos en este año es que fuera presidida por alguien que ya la estuviera integrando. Por tanto, hablamos con los coordinadores del Partido Nacional y, como consecuencia, uno de sus representantes estaría asumiendo este compromiso mientras que nuestro partido lo haría el año que viene.

Por lo expuesto, voy a proponer, como presidenta de esta comisión para el primer año de esta nueva Legislatura, a la senadora Verónica Alonso.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

(Se vota).

-5 en 6. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia la señora senadora Verónica Alonso).

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 16:06).

–Corresponde ahora designar al vicepresidente.

SEÑORA XAVIER.- Propongo a la señora senadora Daisy Tourné.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

-5 en 6. **Afirmativa.**

–Antes que nada quiero agradecer a los compañeros y compañeras y al Partido Colorado por esta oportunidad; seguramente la senadora Martha Montaner habría ocupado este lugar con esa capacidad tan característica. La extrañamos desde el momento que nos dejó; no obstante ello, asumiré esta tarea con la misma responsabilidad y compromiso con el que he trabajado hasta ahora en la comisión.

Tenemos por delante un nuevo año de trabajo parlamentario. Esperemos que esta comisión que supo trabajar en temas tan importantes –aquí se votaron nada más ni nada menos con el apoyo de todos los partidos políticos el proyecto de ley del Sistema Nacional de Cuidados y el Inisa– pueda generar otros proyectos de ley que colaboren en ese sentido.

Finalmente, aprovecho estos minutos para coincidir y apoyar el planteo realizado por la señora senadora Xavier en esta comisión –en la que no participé, pero leí en la versión taquigráfica–, en el sentido de que el proyecto de ley sobre violencia de género –presentado a las 11 horas del día de hoy en la Torre Ejecutiva con aproximadamente 100 artículos–, venga a esta comisión, porque aunque corresponde que sea considerado en la Comisión de Constitución y Legislación por incorporar figuras nuevas, en esta se puede hacer un muy buen trabajo y darle el tratamiento que se merece, sobre todo por la complejidad del tema. En ese sentido, haremos las gestiones necesarias para considerarlo conjuntamente con la Comisión de Constitución y Legislación.

Si los señores senadores no tienen otros comentarios sobre este tema en particular, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«La Presidencia del Senado remite versión taquigráfica de las palabras de la señora senadora Verónica Alonso en sesión de fecha 6 de abril, relacionadas con las adopciones en el Uruguay y el derecho superior del niño».

–No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 16:12).